Junta General
del Principado de Asturias

X LEGISLATURA
14 DE MARZO DE 2017
NÚM. 859

BOLETÍN OFICIAL

SERIE B · ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

SUMARIO

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL
2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA
2.21.05 RESPUESTAS

Respuesta del Consejero de Empleo, Industria y Turismo a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué criterios utilizó para cursar las invitaciones en el vuelo a Fitur y cuáles se van a establecer en la próxima edición (10/0189/0917/14638) 1

Respuesta del Consejero de Educación y Cultura a la pregunta formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturies doña Lucía Montejo Arnaiz sobre cuál ha sido la actividad de la Comisión de Patrimonio desde su creación, en 2013, en lo que se refiere a reuniones, elaboración de informes, dictámenes y estudios (10/0189/0929/14825) 2

Respuesta de la Consejera de Servicios y Derechos Sociales a la pregunta formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Fe Gómez Alonso al Consejo de Gobierno sobre cuántas solicitudes de viviendas destinadas a mujeres víctimas de violencia de género han sido registradas en el año 2016 y, más concretamente, respecto a las mujeres víctimas de violencia en el ámbito rural (10/0189/0946/15096) 3

4. OTRAS INFORMACIONES
4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 54, de 16 de marzo de 2017 (10/0032/0060/15919) 3

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL
2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA
2.21.05 RESPUESTAS

Respuesta del Consejero de Empleo, Industria y Turismo a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué criterios utilizó para cursar las invitaciones en el vuelo a Fitur y cuáles se van a establecer en la próxima edición (10/0189/0917/14638)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 14 de marzo de 2017. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 797, de 15 de febrero de 2017.)

La prestación de un vuelo chárter en territorio nacional forma parte del conjunto de prestaciones del Contrato de servicios del Plan de promoción y comercialización turística del Principado de Asturias en el mercado nacional, suscrito entre la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, con la UTE formada por Iberia, Iberia Express, Vueling, AirNostrum, Viajes El Corte Ingles y ALSA, con una duración desde 2014-2018. Esta prestación no formaba parte así definida en el pliego de prescripciones técnicas del contrato, sino que fue una mejora ofertada por la empresa adjudicataria.

Esta prestación se vincula a la organización de la Feria de Turismo, Fitur, en Madrid, que es una de las acciones de promoción más importantes del año.
Desde la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias se invitó a todas las asociaciones turísticas de la región y a todos los ayuntamientos a participar activamente en la feria Fitur a través de las siguientes prestaciones:
— Envío de folletos a los mostradores.
— Envío de personal de las oficinas de turismo municipales para informar en las áreas de información turística.
— Posibilidad de realizar presentaciones de recursos y destino durante los días de profesionales.
— Posibilidad de realizar actividades de animación al público final.
— Invitación al Día de Asturias, invitación realizada por parte de Presidencia del Principado de Asturias.
— Invitación a utilizar el vuelo chárter con el límite de dos plazas por entidad, ayuntamiento o asociación.
Asimismo, se formula invitación a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias.
Una vez que los ayuntamientos, asociaciones y el Consejo de Administración han reservado sus plazas, se abrió otro turno a través de una lista nutrida con solicitudes diversas de otro tipo de agentes: presentadores de los eventos, prensa, consejos reguladores de denominaciones de origen, Consejo de las Comunidades Asturianas, SITA y Junta General del Principado de Asturias.
Con motivo de la participación de Asturias en la Feria Internacional de Turismo, Fitur 2018, y gracias a las prestaciones que confiere el Plan de promoción con medios de transporte con el que cuenta la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, SAU (en adelante, SPGP), se pone a disposición del sector turístico —con carácter gratuito— un vuelo chárter para desplazamiento a esta feria de referencia bajo el itinerario de Asturias-Madrid-Asturias.
La oferta de plazas de este vuelo se articula conforme al siguiente procedimiento de convocatoria:
En primera instancia se pondrá a disposición de asociaciones, ayuntamientos y entidades vinculadas al sector turístico, dos plazas por cada entidad. La vía de convocatoria será por correo electrónico.
Cerrado este primer proceso de convocatoria y en el supuesto de existir algún remanente de plazas sin cubrir, se procederá a cursar invitación a la Comisión de Economía, Empleo y Turismo, Consejo Asesor de Turismo… y se procederá a la reserva de plazas por riguroso orden de confirmación.
En ambos casos, la plaza se entenderá por confirmada en firme desde el momento en que la SPGP envíe el correspondiente *e-mail* de confirmación de plaza.

Oviedo, 10 de marzo de 2017. El Consejero de Empleo, Industria y Turismo.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Respuesta del Consejero de Educación y Cultura a la pregunta formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturies doña Lucía Montejo Arnaiz sobre cuál ha sido la actividad de la Comisión de Patrimonio desde su creación, en 2013, en lo que se refiere a reuniones, elaboración de informes, dictámenes y estudios (10/0189/0929/14825)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 14 de marzo de 2017. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 797, de 15 de febrero de 2017.)

AÑO	REUNIONES PLENO	EXPEDIENTES	REUNIONES COMISIÓN PERMANENTE	EXPEDIENTES
2013	3	58	39	994
2014	2	38	27	837
2015	1	22	26	849
2016	2	37	20	746
2017			3	72

Oviedo, 9 de marzo de 2017. El Consejero de Educación y Cultura.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Respuesta de la Consejera de Servicios y Derechos Sociales a la pregunta formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Fe Gómez Alonso al Consejo de Gobierno sobre cuántas solicitudes de viviendas destinadas a mujeres víctimas de violencia de género han sido registradas en el año 2016 y, más concretamente, respecto a las mujeres víctimas de violencia en el ámbito rural (10/0189/0946/15096)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 14 de marzo de 2017. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 815, de 22 de febrero de 2017.)

Se desglosa a continuación la relación de los concejos que han recibido dichas solicitudes a lo largo de 2016:

CONCEJO	SOLICITUDES
AVILÉS	1
GIJÓN	14
GRADO	2
LANGREO	27
LAVIANA	1
LLANES	1
MIERES	1
NOREÑA	1
OVIEDO	14
SIERO	2
SMRA	3
TINEO	1
VALDÉS	3
VILLAYÓN	1
TOTAL	**72**

Oviedo, 8 de marzo de 2017. La Consejera de Servicios y Derechos Sociales.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

4. OTRAS INFORMACIONES

4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 54, de 16 de marzo de 2017 (10/0032/0060/15919)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Junta General, se convoca sesión del Pleno a celebrar el jueves 16 de marzo de 2017, a partir de las 10:00 horas, y el viernes 17 de marzo de 2017, a partir de las 10:00 horas, con el siguiente orden del día:

1. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturies don Andrés Fernández Vilanova al Consejero de Sanidad en materia de xestión de listes d'espera y, más concretamente, sobre la falta de transparencia con respecto a la “lista d'espera non-estructural”.
2. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre cuándo y cómo piensa comenzar las compras de medicamentos mediante el procedimiento de subasta.
3. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de sector público autonómico y, más en concreto, sobre los avales y préstamos concedidos a empresas del sector público autonómico y su situación actual.
4. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Emma Ramos Carvajal al Consejo de Gobierno sobre si han valorado los efectos de la supresión del mal llamado “céntimo sanitario” para los usuarios, así como para los transportistas y estaciones de servicio.
5. Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez al Consejo de Gobierno en relación con su política general en materia de empleo, con especial referencia al empleo femenino.

6. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre política en materia de turismo y, más en concreto, sobre la regulación y promoción del autocaravanismo.
7. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Gaspar Llamazares Trigo al Consejo de Gobierno sobre el resultado de las gestiones realizadas para garantizar las líneas de investigación, los proyectos y los equipos de investigación del ITMA.
8. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturies doña Lorena María Gil Álvarez al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre a qué se debe el bajísimo grado de ejecución del Servicio Público de Empleo en 2016 y qué medidas están tomando para evitar que esta situación se repita en 2017.
9. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Luis Miguel Venta Cueli al Consejo de Gobierno sobre política en materia ganadera y, más concretamente, sobre la encomienda de gestión que la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales hace al Serpa para el desarrollo de las campañas de saneamiento en el 2017.
10. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Diana María Sánchez Martín al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana sobre qué medidas van a tomar para proporcionar a los funcionarios de la Administración de Justicia la formación que les permita adaptarse a los sistemas tecnológicos implantados en los últimos años, en concreto, al manejo del expediente digital.
11. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Concepción Masa Noceda al Consejo de Gobierno sobre el nivel de aplicación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia y Buen Gobierno, en la Administración del Principado de Asturias y en sus organismos, entes, entidades y empresas dependientes.
12. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Concepción Masa Noceda al Consejo de Gobierno sobre cuál es la razón por la que todavía no se han resuelto los problemas del transporte escolar en determinadas parroquias de la zona rural asturiana.
13. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturies doña Lucía Montejo Arnaiz al Consejero de Educación y Cultura sobre a cuánto ascienden las deudas de La Laboral y qué medidas tienen pensado ejecutar para garantizar la viabilidad del centro.
14. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturies don Héctor Piernavieja Cachero al Consejo de Gobierno sobre cuáles han sido los criterios de adjudicación de los contratos predoctorales Severo Ochoa.
15. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué medidas urgentes va a implantar para revertir el escandaloso suspenso de Asturias en la aplicación de la Ley de Dependencia.
16. Toma en consideración de la Proposición del Grupo Parlamentario Podemos Asturies de Ley del Principado de Asturias de modificación de la Ley del Principado de Asturias 3/1985, de 26 de diciembre, de Ordenación de la Función Pública.
17. Moción del Grupo Parlamentario Podemos Asturies subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputada doña Rosa María Espiño Castellanos al Consejo de Gobierno sobre política en materia de vivienda y, más concretamente, acerca de las medidas que está adoptando para prevenir y evitar los desahucios.
18. Preguntas al Presidente.
19. Moción del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputada doña María Josefa Miranda Fernández al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de ganadería y, más en concreto, sobre los daños causados por la fauna salvaje.
20. Moción del Grupo Parlamentario Ciudadanos subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputado don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Sanidad sobre política general en materia de salud pública y, más en concreto, sobre su valoración de los datos sobre mortalidad y sus causas publicados por el INE.
21. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular de apoyo de los actos que se lleven a cabo para la difusión de la obra del ilustre asturiano Ramón de Campoamor en la conmemoración del II Centenario de su nacimiento.

22. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre creación de unidades en los centros de orientación familiar dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias (Sespa) donde las matronas den atención y servicio en materia afectivo-sexual y de salud sexual y reproductiva a los más jóvenes.

Palacio de la Junta General, 13 de marzo de 2017. El Presidente de la Cámara, Pedro Sanjurjo González.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.